

NOTIFICACIÓN POR AVISO POR PAGINA WEB Y CARTELERA

CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S.P.

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, la Empresa procede a fijar por el término de cinco (5) días hábiles en la página web <https://www.centralcolombianadeaseo.com.co/> y en la cartelera del Centro de Atención al Usuario ubicada en calle 4 N° 6-89 del municipio de Tocaima, el aviso de la resolución No. 174716 radicado de respuesta del PQRS poniendo a disposición del peticionario Usuario que reporta copia íntegra, autentica y gratuita del acto administrativo mencionado

PETICIONARIO	N° ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA PUBLICACION DEL AVISO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE DESFIJACION	CAUSAL DE PUBLICACION EN LA PAGINA WEB
DAVID REYES BONILLA	174716	05 enero de 2023	05 enero de 2023	13 enero de 2023	Notificada por aviso electrónicamente

Cuenta contrato Póliza **100157008**

NOTA: Se hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de retiro de este aviso en cartelera y en la página de internet de la Empresa.

La presente se expide el 05 enero de 2023 a las 08:00 am Hrs certificando así el retiro del aviso el día 13 de enero de 2023.

Atentamente,



Henry Miguel Vaca Gutiérrez
Jefe Mercado Regulado
CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S. P

Calle 12 No. 10-37 Brr centro Agua de Dios, Cund. pqr.aguadedios@centralcolombianadeaseo.com.co

Calle 4 No 6-89 Tocaima, Cund. - pqr.tocaima@centralcolombianadeaseo.com.co



Carrera 9 No 1 – 26 Brr. el polo Chiquinquirá, Boyacá - pqr@centralcolombianadeaseo.com.co



www.centralcolombianadeaseo.com.co



Teléfono: Agua de Dios y Tocaima 318 706 77 69, Chiquinquirá 318 373 11 27

AVISO DE NOTIFICACIÓN

CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: DAVID REYES BONILLA

Atención: 174716

Fecha: 13 de diciembre de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. CCA-CE-PQR2022-174716 emitida por CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A. E.S.P. el día 28 de diciembre de 2022.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Agua de Dios, fecha 05 de enero de 2023.

Atentamente,



Henry Miguel Vaca Gutiérrez
Jefe Mercado Regulado
CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S. P

Calle 12 No. 10-37 Brr centro Agua de Dios, Cund. - pqr.aguadedios@centralcolombianadeaseo.com.co

Calle 4 No 6-89 Tocaima, Cund. - pqr.tocaima@centralcolombianadeaseo.com.co

 Carrera 9 No 1 – 26 Brr. el polo Chiquinquirá, Boyacá - pqr@centralcolombianadeaseo.com.co

 www.centralcolombianadeaseo.com.co

 Teléfono: Agua de Dios y Tocaima 318 706 77 69, Chiquinquirá 318 373 11 27

Tocaima 28 de diciembre del 2022
CCA-CE-PQR-2020-174716

Señor:

DAVID REYES BONILLA

juandao31112@gmail.com

CONSTANCIA

La Empresa **CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A. E.S.P.**, hace constar que:

Que el usuario **DAVID REYES BONILLA** propietario del inmueble identificado con cuenta contrato No. 5192722 - 100157008, del predio ubicado en la calle 4 N° 5-51 del municipio de Tocaima, realizo el día 13 de diciembre del 2022 pago correspondiente al servicio de aseo por valor de **\$1.142.761**, quedando así a PAZ Y SALVO en los pagos por la prestación del servicio de Aseo, hasta el periodo de facturación de noviembre del 2022.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del dos mil veintidós (2022).

Atentamente;



Henry Miguel Vaca Gutiérrez

Jefe Mercado Regulado

CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S. P

Elaboró: María Alejandra Velandia Ramírez

Reviso: HMVG

Calle 12 No. 10-37 Brr centro Agua de Dios, Cund. pqr.aguadedios@centralcolombianadeaseo.com.co

Calle 4 No 6-89 Tocaima, Cund. - pqr.tocaima@centralcolombianadeaseo.com.co

 Carrera 9 No 1 – 26 Brr. el polo Chiquinquirá, Boyacá - pqr@centralcolombianadeaseo.com.co

 www.centralcolombianadeaseo.com.co

 Teléfono: Agua de Dios y Tocaima 318 706 77 69, Chiquinquirá 318 373 11 27